FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA TECNIADRA S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en Avenida del Mediterráneo nº 43, planta 4 V1 de Adra (Almería), el día 22 de diciembre de 2026 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora el día 23 de diciembre de 2026 en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.- Traslado del domicilio social a Avenida del Mediterráneo nº 43, planta 4 V1, de Adra (Almería).

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución, subsanación, en su caso, e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información. Desde el momento de la convocatoria hasta el día de la reunión, los accionistas que lo soliciten podrán examinar la documentación que se va a someter a su aprobación en Avenida del Mediterráneo nº 43, planta 4 V1 de Adra, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Derecho de representación. De conformidad con lo dispuesto en la Ley, los Estatutos y la praxis de la mercantil todo socio podrá hacerse representar y votar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea socia, confiriendo la representación y su sentido de voto, por cualquier medio admisible en derecho.

Adra, 19 de noviembre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración